



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas

Caldas - Manizales

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JORGE ALONSO ACOSTA ACOSTA Cédula 16076071 (Padre) , KATERINE AGUIRRE TORRES Cédula 1053834831 (Madre) de JOHAN ACOSTA AGUIRRE Tarjeta de Identidad 1055761922 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CZ Manizales 2 Carrera 23 No 39 60 Piso 2 Barrio Velez Av Santander Manizales Caldas Colombia para ser notificados del contenido del Auto 3014 proferido el día 26/09/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173150350

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/11/2025.

Desfijar el: 08/11/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUCILA MENDIETA SANCHEZ

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Caldas

Caldas - Manizales

Dirección: CZ Manizales 2 Carrera 23 No 39 60 Piso 2 Barrio Velez Av Santander Manizales Caldas Colombia

Teléfono:

Regional Caldas

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 26/09/2025